



DIF
Mazamitla

OFICIO:165/2018
ASUNTO: INFORME

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente escrito reciba un cordial saludo mismo que aprovecho para informar que en el fundamento del **artículo 8 de la ley de transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**” hago de su conocimiento que el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema DIF de Mazamitla que el Ejercicio 2015, 2016 y 2017 del organismo público no recibe ingresos extraordinarios por ningún concepto.

“2018, centenario de la creación del municipio de puerto Vallarta y del xxx aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”

MAZAMITLA, JAL. 08 DE AGOSTO 2018

ATENTAMENTE

YAZMIN SARAHÍ CISNEROS GALVAN
DIRECTORA DE DIF MAZAMITLA

